

Reemplazo Voluntario

Capitán de Complemento de Artillería don Saturnino García Lahuerta.—Retirado en 6 de febrero de 1966.
 Teniente de Complemento de Caballería don Juan Arenas Pons.
 Retirado en 15 de febrero de 1966.
 Teniente de Complemento de Caballería don Martín de Mingo Morales.—Retirado en 11 de febrero de 1966.

Al personal retirado relacionado anteriormente que proceda de la situación de «Colocado» deberá hacerse nuevo señalamiento de haberes en relación a su destino civil, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de las Leyes de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91) y Decreto número 2703/1965, de 11 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» número 222).

Lo que digo VV. EE. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 23 de febrero de 1966.—P. D., Serafín Sánchez Fuentasanta.

Excmos. Sres. Ministros ...

ORDEN de 23 de febrero de 1966 por la que se clasifica para ocupar destinos de primera clase en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles a los Tenientes del Cuerpo de la Guardia Civil que se mencionan.

Excmo. Sr.: De conformidad con lo preceptuado en el párrafo segundo del artículo 11 de la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199) y 195/1963, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313), y apartado a) del artículo tercero de la Orden de 7 de enero de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 8), por haber sido promovidos al empleo de Teniente quedan clasificados para solicitar destinos de primera clase los Oficiales del Cuerpo de la Guardia Civil aspirantes a ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles que a continuación se citan:

Don Flaminio Alvarez Estébez, don Javier Alvarez Franco, don Francisco Amilío Hernández, don Ladislao Vaquero García, don Olegario Bernal Alvarez, don Valentín Villastrigo Fernández, don Francisco Caballero Campos, don Francisco Castaño Gómez, don Rufino Diéguez Rodríguez, don Juan Hernández Martín, don Pedro Ferreiro Villaverde, don José García Rey, don Porfirio Hidalgo Rodríguez, don Ramón Lapuente Viu, don Juan Luque Martínez, don Miguel Mairal Larrosa, don Aniceto Marcos Martín, don Antonio Martínez Fernández, don Francisco Martínez Luna, don Miguel Martínez Respeto, don Antonio Moreno Torres, don Isaac Moreno Montero, don Juan Navarro Guía, don Antonio Pineda Palma, don José Rivas Bedmar, don Pedro Rodríguez Castaño, don Francisco Rojo Alcalá, don Luis Sánchez Montero y don Vicente Solaz Bayona.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 23 de febrero de 1966.—P. D., Serafín Sánchez Fuentasanta.

Excmo. Sr. Ministro del Ejército.

ORDEN de 23 de febrero de 1966 por la que se otorga por adjudicación directa un destino a un Teniente auxiliar de Ingenieros.

Excmos. Sres.: De conformidad con lo preceptuado en la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), modificada por la de 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91), y Ley 195/1963, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313), esta Presidencia del Gobierno dispone:

Artículo 1.º Por haberlo solicitado de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles y reunir las condiciones del apartado d) del artículo 14 de la Ley primeramente citada se otorga por adjudicación directa el destino de Oficial de primera administrativo en la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de Torrejón de Ardoz (Madrid) al Teniente auxiliar de Ingenieros don Rafael Beltrán Morito, con destino en la Jefatura de Transportes del Ejército (Parques y Talleres de Automovilismo). Fija su residencia en Madrid. Este destino queda clasificado como de primera clase.

Art. 2.º El citado Oficial, que por la presente Orden adquiere un destino civil, ingresa en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles en la situación de «Colocado» que especifica el apartado a) del artículo 17 de la referida Ley, debiendo causar baja en la Escala Profesional y alta en la de Complemento cuando así lo disponga el Ministerio del Ejército.

Art. 3.º Para el envío de la baja de haberes y credencial

del destino civil obtenido se dará cumplimiento a la Orden de esta Presidencia de 17 de marzo de 1953 («Boletín Oficial del Estado» número 88).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos.
 Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 23 de febrero de 1966.—P. D., Serafín Sánchez Fuentasanta.

Excmos. Sres. Ministros ...

ORDEN de 23 de febrero de 1966 por la que se concede la situación de Reemplazo Voluntario en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles al Brigada de Complemento de Infantería don Luis Méndez de la Montaña.

Excmo. Sr.: De conformidad con lo ordenado en la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), esta Presidencia del Gobierno ha dispuesto pase a la situación de Reemplazo Voluntario que señala el apartado c) del artículo 17 de la citada Ley el Brigada de Complemento de Infantería don Luis Méndez de la Montaña, perteneciente a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, en situación de «Colocado» en el Instituto de Enseñanza Media de Cáceres, fijando su residencia en Valdemorales (Cáceres).

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 23 de febrero de 1966.—P. D., Serafín Sánchez Fuentasanta.

Excmo. Sr. Ministro ...

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 23 de febrero de 1966 por la que se acuerda el cese de don José María Reyes Monterreal en el cargo de Inspector provincial de la Justicia Municipal de Ciudad Real.

Ilmo. Sr.: Habiendo cesado como Juez de Primera Instancia e Instrucción de Valdepeñas don José María Reyes Monterreal, por pase a otro destino,

Este Ministerio ha acordado cese en el cargo de Inspector provincial de la Justicia Municipal de Ciudad Real, que venía desempeñando en la actualidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de febrero de 1966.—P. D., Alfredo López.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 23 de febrero de 1966 por la que se acuerda el cese de don Jaime Juárez Juárez en el cargo de Inspector provincial de la Justicia Municipal de Segovia.

Ilmo. Sr.: Habiendo cesado como Juez de Primera Instancia e Instrucción de Segovia don Jaime Juárez Juárez, por pase a otro destino,

Este Ministerio ha acordado cese en el cargo de Inspector provincial de la Justicia Municipal de Segovia, que venía desempeñando en la actualidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de febrero de 1966.—P. D., Alfredo López.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 23 de febrero de 1966 por la que se acuerda el cese de don Luis Martín Tenias en el cargo de Inspector provincial de la Justicia Municipal de Huesca.

Ilmo. Sr.: Habiendo cesado como Juez de Primera Instancia e Instrucción de Huesca don Luis Martín Tenias, por pase a otro destino,

Este Ministerio ha acordado cese en el cargo de Inspector provincial de la Justicia Municipal de Huesca, que venía desempeñando en la actualidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de febrero de 1966.—P. D., Alfredo López.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.